AVISO MS-AJ-SM-074-2023

ASUNTOS JURÍDICOS. Ministerio de Salud. San José a los dieciocho días del mes de enero de dos mil veintitrés. A solicitud de la Dirección de Servicios de Salud, somete a conocimiento de las instituciones y público en general el siguiente proyecto de normativa:

• Reglamento a la Ley No. 10245 del 05 de mayo de 2022 "Ley de Cuidados Paliativos"

Para lo cual se otorga un plazo de 10 días hábiles, de conformidad con el artículo 361 de la Ley General de la Administración Pública, contados a partir del día hábil siguiente de la presente publicación, para presentar ante la Dirección de Servicios de Salud, a través del correo electrónico: dss.consultapublica@misalud.go.cr observaciones y comentarios con la respectiva justificación técnica, científica o legal.

La versión digital de este proyecto de normativa se encuentra disponible en el sitio Web del Ministerio de Salud, apartado "Consulta Pública", en la siguiente dirección electrónica:

 $\frac{https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/decretos-y-directrices-institucionales/24-consulta-publica}{institucionales/24-consulta-publica}$

Las observaciones y comentarios serán recibidos únicamente mediante el correo electrónico señalado.



Lic. Ronny Stanley Muñoz Salazar DIRECTOR JURÍDICO